



AVISO PÚBLICO

Conexión Laboral Sureste (Área Local Sureste) bajo la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Trabajadora (WIOA por sus siglas en inglés), invita a presentar propuestas para la adquisición de la Subasta de Servicios Profesionales para el año fiscal 2025-2026:

SUBASTA 2025-26-04: Expo Empresarial

Todo licitador interesado en presentar propuesta deberá solicitar las guías (con instrucciones y especificaciones) a partir del martes, 3 de marzo hasta el jueves, 12 de marzo de 2026, al siguiente correo electrónico: stephanie.vazquez@aldlsureste.org o llamando al (787) 656-0101 de 8:00 am a 4:30 pm, para que las guías puedan ser enviadas a través de correo electrónico. Si desean recoger las guías en la Oficina Central de Conexión Laboral Sureste, estamos ubicados en la siguiente dirección:

Conexión Laboral Sureste
Ave. Boulevard del Río Edificio I (Piso 3)
Humacao, PR 00792

Se recibirán ofertas hasta el 13 de marzo de 2026, hasta las 3:00 pm. Las ofertas pueden ser enviadas por correo electrónico, en el formato de PDF (stephanie.vazquez@aldlsureste.org), por correo certificado en sobre sellado (debe ser enviada antes de la fecha para que pueda ser recibida en o antes de la fechalmite establecida), y los que deseen entregar a la mano deberán pasar por las oficinas de Conexión Laboral Sureste. Las ofertas enviadas después de la fecha y hora establecida serán automáticamente rechazadas.

Para información adicional puede comunicarse al (787) 656-0101.

Dado en Humacao, Puerto Rico, hoy martes, 3 de marzo de 2026.

Leslie A. Hernández Morales
Director Ejecutivo
CONEXIÓN LABORAL SURESTE

CONEXIÓN LABORAL SURESTE

Ave. Boulevard del Río Edificio I (Piso 3) Humacao, Puerto Rico 00792 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.

Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.

Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

A proud partner of the American Job Center network



SOLICITUD DE PROPUESTAS

El Municipio Autónomo de Juana Díaz, Puerto Rico, solicita propuestas para lo siguiente:

"Administración del Proyecto Multifamiliar "Residencial Villas Del Parque" a tenor con las disposiciones para Proyectos Financiados por la Rural Development y Hud

Término para someter la propuesta: Se recibirán hasta el **24 de marzo de 2026**, hasta las **4:00 pm**.

Propuestas: Deben ser entregadas en la Oficina de Secretaría Municipal, Casa Alcaldía, primer piso, en adición se enviarán dentro del período para someter propuestas, a la dirección de correo electrónico propuesta@juanadiaz.pr.gov, con todos sus anejos (ambos envíos son requisitos para aceptar la propuesta como sometidas). No se aceptarán propuestas enviadas fuera de fecha.

Persona contacto: Sr. Jorge Guzmán, Secretario Municipal (teléfono 787-837-2185 ext 2214, 2215).

Correo Electrónico: propuesta@juanadiaz.pr.gov

Dirección Postal: Apartado 1409, Juana Díaz PR 00795

Declaración Jurada Ley 2 de 4 de enero de 2018: Debe someter con su propuesta Declaración Jurada requerida por el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico.

Todos los proponentes deberán cumplir con los términos, condiciones especiales y generales de esta solicitud para ser considerados. Deberán incluir la siguiente información:

Perfil de la compañía; experiencia previa de sistema y complejos de vivienda pública; servicios y compensación propuesta; Plan de Acción en relación a la gerencia; conocimientos en contratación, informes, inspecciones, leyes laborales estatales y federales, implementación de reglamentación, pólizas y seguros aplicables, cumplimiento con la Ley #2-2018, sobre delitos contra el erario público.

El Municipio de Juana Díaz, se reserva el derecho de aceptar o rechazar una o todas las proposiciones y de pasar por alto cualquier información en una, varias o todas las proposiciones. Además de formalizar el contrato bajo las condiciones más favorables para el Municipio. Igualmente, se reserva el derecho de cancelar en cualquier renglón o parte del mismo, si entiende que el interés público no se beneficia o existe una tendencia a la violación de alguna ley, ordenanza, o reglamento establecido a tales efectos. Cual duda o pregunta debe ser sometida mediante correo electrónico a propuesta@juanadiaz.pr.gov.

Dada hoy, **3 de marzo de 2026**, en Juana Díaz, Puerto Rico.

JORGE GUZMAN ZAYAS
SECRETARIO MUNICIPAL

Oficina de
Secretario
Municipal

Calle F Degetau #35, Juana Díaz, 00795
787-837-2185 ext. 2215, 2213, 2214, 2207
secmjdguzman@gmail.com | secmjdcarmin@gmail.com
PO Box 1409, Juana Díaz, PR 00795



ESTE 100.3FM METRO 99.1FM SUR 101.1FM
 salsoul salsoul_fm salsoul.com

MIÉRCOLES

A LAS 2:30PM

Salsa y Vacilón